Seguridad Seguros

AVDA. MCAL LOPEZ 793 E/ MUJER EN LA CONQUISTA
Teléfono: (021) 249 1000
ASUNCION - PARAGUAY

Funcionamiento autorizado y Personeria Juridica reconocida por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 6940 de fecha 29 de Mayo de 1979.

Nº Seccion/Modalidad	Nº de Poliza	Renueva a	Fecha Emisión
401 - ACC.PERSONALES/ACC.PERSONALES	25.0401.003066/0002	-o-	22/04/2021

ASEGURADO
85635 - CONSORCIO UNIVERSITARIO

R.U.C.
80104163-5

DOMICILIO: FORTIN TOLEDO N° 490 - ASUNCION

TELEFONO: 514026

Plazo		Desde	Hasta	Suma Asegurada
123 dias	Vigencia	30/JUN/2021	31/OCT/2021	Gs. 241.000.000. -

Interés Asegurado
PRORROGA DE VIGENCIA S/ DECLARACION DEL ASEGURADO.CONTRATO N° 24/2019

Entre SEGURIDAD S.A. Compañía de Seguros, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador" conforme a la propuesta por él presentada, celebran un contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes y Clausula de Mora, convenidas y aceptadas para ser efecturadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. Los vocablos Asegurado o Tomador se considerarán indistintamente, según corresponda

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	800.000.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	80.000.-
Premio:	Gs.	880.000.-
I.P.S.:	Gs.	0.-
I.V.A.:	Gs.	0.-
Costo Póliza:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	880.000.-

Monto Financiado:

Vencimientos:

Fecha	Monto
C O N T A D O	

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo :

el Código Nº	por Resolucion S.S. Nº	de fecha
25-0033	497/98	09/12/1998

Ademas forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente :
PRORROGA DE VIGENCIA pag. 1 de 1.-

Agente de Seguros
RODRIGO ALBERTO ESPANA PICCARDO
Matricula Nº 325 - Telef. 620-7805
En Cumplimiento a la Res. SS.SG Nº 232/19.-

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguridad Seguros		AVDA. MCAL LOPEZ 793 E/ MUJER EN LA CONQUISTA (021) 249 1000	**CONDICIONES PARTICULARES SECCION ACCIDENTES PERSONALES**

Fecha de Emisión	Nº de Póliza/Endoso	Asegurado		
22/04/2021	25.0401.003066/0002	**CONSORCIO UNIVERSITARIO**		
Suma Asegurada	**241.000.000**	Plazo 123 días	Vigencia	30/06/2021 - 31/10/2021

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, en adelante la "Compañia", de conformidad con la solicitud presentada, la que forma parte integrante de este contrato, y con arreglo a las condiciones generales y particulares de la presente póliza se compromete al pago de las indemnizaciones estipuladas a continuación, en los casos de muerte o incapacidad para trabajar, permanente o Temporaria causados por accidente a en adelante el "ASEGURADO", nominado mas arriba conforme al detalle que a continuación se establecen:

a) EN CASO DE MUERTE, La Suma de **SEGUN DETALLE** Pagadera a :

----------SEGUN DETALLE----------

Según lo establecido en el Art. 15 y concordantes de las Condiciones Generales de la Póliza.

b) EN CASO DE INVALIDEZ PERMANENTE PARA TRABAJAR, La proporción de la suma de: **SEGUN DETALLE**
Que corresponde al grado de incapacidad, según lo establecido en el Art. 16 y concordantes de las Condiciones Generales de la Póliza.

c) EN CASO DE INCAPACIDAD TEMPORARIA PARA TRABAJAR, La suma de : **SEGUN DETALLE**
según lo establecido en el Art. 17 y concordantes de las Condiciones Generales de la Póliza.

d) COBERTURA DEL RIESGO DE ASISTENCIA MÉDICA : Hasta la suma máxima de : **SEGUN DETALLE**

Coberturas Adicionales : *Uso de líneas regulares.---*

Seguridad Seguros

CONDICIONES PARTICULARES (Continuación)

SECCIÓN/MODALIDAD: ACC.PERSONALES/ACC.PERSONALES
FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NRO.: 0401.003066/0002
ASEGURADO: CONSORCIO UNIVERSITARIO

NOMINA DE ASEGURADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DE NAC.	C.I. N°	MUERTE O I.T.P	ASISTENCIA MEDICA	GASTOS DE SEPELIO	USO DE MOTO	PREMIO	BENEFICIARIOS	VIG DESDE	VIG HASTA
1	EVER GUSTAVO LEIVA	30/01/1994	5750120	100.000.000	15.000.000	5.500.000	NO	440.000	HEREDEROS LEGALES	30/06/2021	31/10/2021
2	ISIDRO VARGAS AQUINO	15/05/1989	8466345	100.000.000	15.000.000	5.500.000	NO	440.000	HEREDEROS LEGALES	30/06/2021	31/10/2021
SON GUARANIES: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL.-				200.000.000	30.000.000	11.000.000		880.000			

ASUNCION, 22 DE ABRIL DEL 2021

SEGURIDAD S.A COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Seguridad Seguros
VIDA Y SALUD